

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SECRETARÍA SALA CIVIL - FAMILIA
IBAGUÉ TOLIMA



PROVIDENCIAS DICTADAS EN PROCESOS CIVILES Y DE FAMILIA QUE SE NOTIFICAN EN EL PRESENTE
ESTADO NÚMERO 028
(Febrero 21 de 2024)

AUTOS
(ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO)

NO.	RADICACIÓN	PROCESO	FECHA	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	MAGISTRADO(A)
1.	73-411-31-84-001-2022-00262-01	UNION MARITAL DE HECHO	20-02-2024	BLANCA ESNEIDI SUAREZ RUEDA	JAIRO GIRALDO FRANCO	D	PABLO GERARDO ARDILA VELÁSQUEZ.
2.	73-001-31-10-002-2022-00032-03	SUCESIÓN	20-02-2024	ELIZABETH MENDIETA VELASCO Y OTRO	CAUSANTE HÉCTOR ALFONSO RATIVA	D	ASTRID VALENCIA MUÑOZ
3.	73-449-31-03-001-2008-00069-01	REIVINDICATORIO	20-02-2024	JORGE ERNESTO PEÑA BELTRÁN	MIGUEL ENRIQUE QUIÑONEZ GRILLO	D	ASTRID VALENCIA MUÑOZ
4.	73449-31-03-002-2023-00052-01	SIMULACIÓN	20-02-2024	JOSÉ FRANCISCO MONTUFAR DELGADO	LUIS MIGUEL MONTUFAR DELGADO	D	PABLO GERARDO ARDILA VELÁSQUEZ.

NOTA: El presente Estado Electrónico se publica en acatamiento al artículo 9º de la Ley 2213 de junio 13 de 2022.

El presente estado se fija el 21 de febrero de 2024

FREDY CADENA RONDÓN
Secretario